



ADJUDICA LICITACION PUBLICA N°20/2012 ID: 3671-29-LE12 "ADQUISICION MAQUINA BARREDORA DE LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES".

DECRETO N° 3560

Chillán Viejo, 28 MAY 2012

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; El Decreto N° 2600 de fecha 29.12.2011, que aprueba el presupuesto año 2012;

CONSIDERANDO

a) El Acta de Apertura de 26 de abril de 2012, propuesta de licitación pública N°20/2012, ID:3671-29-LE12 denominada: "ADQUISICION MAQUINA BARREDORA DE LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES".

b) El Informe de evaluación de 07 de mayo de 2012, elaborado por la comisión donde se propone adjudicar a la empresa IMT S.A. por un monto de \$32.725.000 (treinta y dos millones setecientos veinticinco mil pesos) en un plazo de entrega de 90 días corridos.

c) El certificado de 23 de mayo de 2012, emitido por el Secretario Municipal donde informa que el Honorable Concejo Municipal acordó, por la unanimidad de sus miembros, aprobar la adjudicación, mediante el acuerdo N° 36/12, de la licitación denominada "ADQUISICION MAQUINA BARREDORA DE LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES".

DECRETO

1.- APRUÉBASE el Informe de Evaluación de la propuesta pública: "ADQUISICION MAQUINA BARREDORA DE LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES" de 07 de mayo de 2012, elaborada por la comisión donde se propone adjudicar a la empresa IMT S.A. por un monto de \$32.725.000 (treinta y dos millones setecientos veinticinco mil pesos) en un plazo de entrega de 90 días corridos.

2.-PROCÉDASE a notificar a la empresa a través del portal mercado público.

3.-EMÍTASE la Orden de Compra correspondiente.

4.- IMPÚTESE el gasto al ítem 29.03 "Vehículos" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/FFV/MOG/pchc.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. Municipal, DOM, Planificación, Carpeta, OF. Partes.



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE